



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**Bloque Unipersonal
Arraigo y Renovación**

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	02/10/15 Hs. 12:58
Numero:	783 Fojes: 2
Expte. N°	
Girado:	
Recibido:	<i>[Signature]</i> Leg 3115

"Donar órganos es donar Vida"

**Nota N° 58/2015
Letra: B.U.A.R- L.C**

USHUAIA, 02 de octubre de 2015.-

SEÑOR PRESIDENTE:

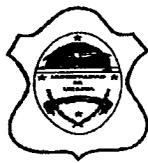
Por medio de la presente me dirijo a Ud., a fin de solicitar se incorpore en la próxima sesión ordinaria, el Proyecto de Minuta que se acompaña, cuyo objeto es solicitarle al DEM, se analice la factibilidad técnica de establecer como zona de corredor comercial a la Avenida Alem en toda su extensión.

Sin duda alguna la ciudad crece y necesita ir ampliando, de manera ordenada los corredores comerciales, en este caso considero atendible el pedido formulado por distintos vecinos. La realidad concreta es que a lo largo de la Av. Alem los retiros frontales no se respetan y además se están incrementando notablemente la cantidad de comercios, por lo que es necesario modificar los indicadores urbanísticos.

Sin otro particular lo saludo atentamente.

[Signature]
LUIS ALBERTO CARDENAS
Concejal B.U. Arraigo y Renovación.
Concejo Deliberante de Ushuaia

**Al Sr. Presidente
Concejo Deliberante
de la ciudad de Ushuaia
Dn. Damián DE MARCO**
S / D



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**Bloque Unipersonal
Arraigo y Renovación**

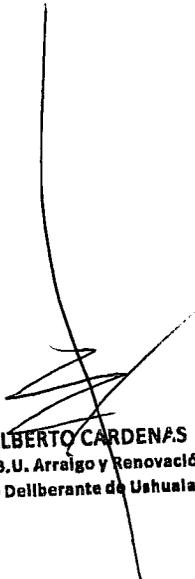
"Donar órganos es donar Vida"

PROYECTO DE MINUTA

En mi carácter de presidente del Concejo Deliberante y por mandato del Cuerpo de Concejales, tengo el agrado de dirigirme al Sr. Intendente, con el fin de solicitarle que, a través del área que corresponda tenga a bien analizar la factibilidad técnica de establecer como ZONA COMERCIAL a la Avenida Alem en toda su extensión, asignando los indicadores urbanísticos que correspondan.

La realidad muestra que hay una ocupación franca de los retiros frontales, por lo tanto se hace necesario establecer los indicadores que realmente correspondan. Por otra parte numerosos vecinos han solicitado la posibilidad de implementar esta medida.

Sin otro particular lo saludo atentamente



LUIS ALBERTO CARDENAS
Concejal B.U. Arraigo y Renovación
Concejo Deliberante de Ushuaia

MINUTA DE COMUNICACIÓN CD N° _____ /2015.-

DADA EN SESION ORDINARIA DE FECHA _____ .

